



## “EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ÁMBITOS RURALES: EL AGUA COMO EJE”

### Fundamentación

Para la Dirección Nacional de Medio Ambiente, el uso sustentable y conservación del agua es un tema prioritario, siendo las escuelas rurales del país las instituciones educativas que más ampliamente conviven con diversos usos del agua que se practican en los sistemas agrícolas. Por otra parte, en el seno de las escuelas rurales se forman muchos de los actores que en su vida adulta participarán en las tareas agrícolas. Las maestras rurales, son entonces actores prioritarios a quienes apoyar con capacitación y actualización permanente en estas temáticas.

### Conceptos básicos que marcan teóricamente el curso

- Usos del agua en los distintos sistemas agrícolas. Ejemplos y estudios de casos.
- Legislación ambiental referente al agua y el uso de agrotóxicos.
- Buenas y malas prácticas.
- Estrategias didácticas adecuadas a la Educación Ambiental en ámbitos formales rurales, con el agua como eje, el trabajo con: resolución de problemas y conflictos, estudio de casos, salidas didácticas o de campo, juegos, elaboración de cuentos.

### Objetivos:

- El agua tomado como eje en los ámbitos rurales de educación formal, a efectos de educar ciudadanos ambientalmente responsables y sensibles, frente al uso y cuidado de un recurso insustituible para la vida.
- Introducir a las maestras rurales del país en el conocimiento de los usos agrícolas del agua, las legislaciones existentes que protegen especialmente a sus instituciones y la existencia de prácticas inadecuadas y peligrosas, para las personas o el ambiente en general.

### Cupos:

- 40 docentes: Maestras/os de escuelas rurales

### Inscripciones y criterios de selección:

Las inscripciones serán recepcionadas en formulario electrónico en la página Web de IPES desde el 10 al 17 de julio de 2017.

El criterio general para la selección será el orden de inscripción entre los docentes

### Estructura del curso

60 horas totales equivalentes a 4 créditos:

- 36 hora asistidas virtualmente a través de la Plataforma CREA 2.
- 24 horas de trabajo independiente del cursante

Se realizará un trabajo en plataforma durante 2 meses, en los cuales cada 15 días se habilitará un módulo con lecturas y propuestas de trabajo a ser realizadas en forma individual o grupal



Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN  
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

(pueden constar desde participar en el foro hasta elaborar diversos materiales a partir de las lecturas) y un mes para la elaboración de un informe final en base a trabajos prácticos.

Presentación y primer módulo en plataforma: Lunes 24 de julio

Segundo módulo en plataforma: Lunes 7 de agosto

Tercer módulo en plataforma: Lunes 21 de agosto

Cuarto módulo en plataforma: Lunes 4 de setiembre

Entrega del trabajo del módulo 4 y propuesta de trabajo final: Lunes 18 de setiembre

Entrega de trabajo final: Lunes 16 de octubre

### **Evaluación**

Elaboración de un informe sobre el trabajo práctico a realizar en las instituciones donde se desempeñen los cursantes.

### **.Equipo docente:**

Prof. Gabriel Calixto y equipo técnico de DINAMA